DECRETO N°. 0014

(31 ENE 2025)

"Por medio del cual se termina un encargo y se efectúa un nombramiento ordinario en un empleo de libre nombramiento y remoción de la planta de personal del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha"

EL ALCALDE DE SOACHA CUNDINAMARCA

"En uso de las facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política, la ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, el Decreto nacional 1083 de 2015, Decreto 648 de 2017, y"

CONSIDERANDO:

Que, dentro de las atribuciones del Alcalde, señaladas el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia se encuentra *"(...) 3. Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; y nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes (...)".*

Que, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1551 de 2012, artículo 29, literal d), numeral 2, es competencia del alcalde dentro de las funciones *"(...) nombrar y remover los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes y directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes (...)."*

Que, mediante Decreto No. 0079 del 17 de septiembre del 2024, se efectuó un encargo de funciones al señor **FERNANDO TORRES MARTÍN**, identificado con cédula de ciudadanía 79.218.189 de Soacha (Cundinamarca) en el empleo Director General, código 050, grado 02, del nivel Directivo del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha, quien actualmente se desempeña como Subdirector Deportivo.

Que, el señor **JHON HENRY GUTIERREZ LEÓN**, identificado con cédula de ciudadanía 79.714.941 de Bogotá D.C, cumple con los requisitos y el perfil exigido en el Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales y demás normas y disposiciones concordantes, para desempeñar el empleo denominado Director General, código 050, grado 02, del nivel Directivo del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha.

Que, en mérito a lo anteriormente expuesto, el señor Alcalde de Soacha.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: **TERMINESÉ** el encargo de funciones al señor **FERNANDO TORRES MARTÍN**, identificado con cédula de ciudadanía 79.218.189 de Soacha (Cundinamarca) en el empleo Director General, código 050, grado 02, del nivel Directivo del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha, otorgado mediante Decreto No. 0079 del 17 de septiembre del 2024, a partir del 06 de febrero del 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: NÓMBRESE con carácter ordinario en un empleo de libre nombramiento y remoción al señor **JHON HENRY GUTIERREZ LEÓN**, identificado con cédula de ciudadanía 79.714.941 de Bogotá D.C, en el empleo Director General, código 050, grado 02, del nivel Directivo del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFÍQUESE el contenido del presente decreto de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 56, 66 y subsiguientes de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO: **PUBLÍQUESE** este decreto en la página web.

ARTÍCULO QUINTO: **VIGENCIA.** El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos a partir de la posesión del cargo.

Dada en Soacha (Cundinamarca), a los 31 ENE 2025

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

VÍCTOR JULIÁN SÁNCHEZ ACOSTA
Alcalde de Soacha

Proyecto: James Nuñez Dueñas / Abogado Dirección de Gestión Humana
Revisó: Cesar Andrés Rojas / Abogado Especializado de Dirección de Gestión Humana
Revisó: Yenni Paola Peñuela Ariza / Directora Administrativa Dirección de Gestión Humana
Revisó: Carlos Andrés Tobón Escobar /Secretario General

Soacha (C/marca), 31 de enero del 2025

NOTIFICACIÓN

Por medio de la presente se deja constancia que, ante la Dirección de Gestión Humana de la Alcaldía de Soacha, se presentó el Doctor FERNANDO TORRES MARTIN identificado con cédula de ciudadanía número 79.218.189 de Soacha, y se notifica del Decreto 0014 del 31 de enero del 2025 *"Por medio de la cual se termina un encargo de funciones y se efectúa un nombramiento ordinario en un empleo de libre nombramiento y remoción de la planta de personal del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha".*

Al notificado se le hace entrega del Decreto 0014 del 31 de enero del 2025.

COMUNICADO

Fernando Torres Martin
79.218.189 de Soacha

COMUNICA

GINA ALEXANDRA MARIÑO CASTRO
Secretaria Gestión Humana
Alcaldía Municipal de Soacha

Observaciones: